

COMUNICADO DE PRENSA

Viceministerio de Servicios Básicos presentó Año Internacional del Saneamiento

La Paz, 22 de Julio de 2008. - Hoy en el Hall Principal de la Vicepresidencia de la República, el Viceministro de Servicios Básicos, Lic. Gustavo Adolfo Morales, realizó la presentación oficial del Año Internacional del Saneamiento. El año 2008 fue declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas como el Año Internacional del Saneamiento, su objetivo es el de acelerar los avances en materia de saneamiento ambiental en todo el mundo.

“Para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Bolivia requiere incrementar la cobertura de disposición sanitaria de excretas del 51% al 64%, incrementar la cobertura de tratamiento de aguas residuales 39% a 57% y de recolección de residuos sólidos del 66% a 90%, que incluyendo la rehabilitación de sistemas y acciones de promoción de higiene/ desarrollo comunitario demandarán \$US 494 millones en promedio, lo que significa una inversión de \$US 62 millones anuales”, resaltó el Viceministro Morales durante el desarrollo del evento.

La Ing. Susana Jaramillo del Viceministerio de Servicios Básicos, informó sobre las acciones que tiene previstas esa cartera en el tema del saneamiento con el activo apoyo de la cooperación internacional y otras instituciones del sector. Entre la cooperación internacional figuran UNICEF, GTZ, JICA, KfW, SNV, Banco Mundial, la Unión Europea, BID, las embajadas de Suecia, Canada y Holanda entre otros. La planificación de acciones incluye: la difusión de normas, reglamentos y producción de guías técnicas, guías técnicas para los técnicos de Desarrollo Comunitario, investigación de línea de base y plan de acción para la iniciativa “Lavado de Manos”, proyecto de agua y saneamiento para áreas periurbanas de El Alto, proyectos de inversión en infraestructura a nivel nacional.

En Noviembre de 2008 se tiene previsto la organización de la conferencia nacional BOLIVIASAN, que tiene el objetivo de incrementar la sensibilización pública para posesionar el tema del saneamiento en la agenda pública nacional y regional.

La presentación contó también con la presencia del Director de Saneamiento Básico a.i., Ing. Enrique Torrico, el Superintendente de Saneamiento Básico, Felipe Quispe, el Gerente General de EPSAS, Ing. Víctor Rico, autoridades nacionales, municipales, agencias de las Naciones Unidas, cooperación internacional y cuerpo diplomático.

Iniciativa mundial

El año 2008 fue declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas como el Año Internacional del Saneamiento. Su objetivo es el de acelerar los avances en materia de saneamiento ambiental en todo el mundo.

La humanidad sigue lejos de poder conquistar el Objetivo de Desarrollo del Milenio que busca reducir a la mitad para 2015 la proporción de personas que carecen de acceso a los servicios de saneamiento ambiental básico. Pese a que de 1990 a 2004 la cobertura mundial de saneamiento ambiental aumentó del 49% al 59%, para lograr el objetivo establecido para 2015 será necesario acelerar el ritmo de progreso.

En el mundo hay por lo menos 2.600 millones de personas (41% de la población mundial), entre las que figuran 900 millones de niños y niñas, que carecen de acceso a letrinas y otras instalaciones de saneamiento ambiental básico.

La carencia de saneamiento ambiental adecuado y de fuentes de agua potable se relaciona con varias enfermedades como la diarrea, que con frecuencia causa desnutrición acelerada. La provisión del saneamiento disminuye las diarreas en un 32%.

El saneamiento abarca los siguientes aspectos:

- Seguridad en el recojo, almacenamiento, tratamiento y eliminación, reutilización y reciclaje de los excrementos humanos (heces y orina).
- Gestión/reutilización/reciclaje de los desechos sólidos (basura o desperdicios).
- Drenaje y eliminación/reutilización/reciclado de aguas residuales domésticas.
- Drenaje de aguas pluviales.
- Tratamiento y eliminación/reutilización/reciclado de aguas residuales.
- Recolección y gestión de residuos industriales.
- Gestión de los desechos peligrosos (incluidos los desechos hospitalarios, químicos, radioactivos y otras sustancias peligrosas).

Clara Barona, Oficial de Comunicación

Teléfonos: (591-2) 2770222- int. 284

cbarona@unicef.org

Delina Garsón, Asistente de Comunicación

Teléfonos: (591-2) 2770222- int. 249 – Celular 72001786

dgarson@unicef.org